

**ACTA ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01-2024-HAL/OEC-1 (Primera Convocatoria)
CONTRATACION DE "INSUMOS DE LIMPIEZA (JABÓN EN BARRA, DETERGENTE
GRANULADO Y ESCOBILLA PARA INODORO) PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES "**

En la ciudad de Cusco, en la Unidad de Logística del Hospital Antonio Lorena del Cusco, sito en Av. Carlos Ugarte S/N, costado del Cuartel Quinta Brigada de Montaña Mariscal Agustín Gamarra, siendo las 16:50 horas del día 17 de mayo de 2023 el Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de la Preparación, Conducción y Realización hasta su culminación de acuerdo a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° de la Ley de Contrataciones y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01-2024-HAL/OEC-1 (Primera Convocatoria)** para la **CONTRATACION DE "INSUMOS DE LIMPIEZA (JABÓN EN BARRA, DETERGENTE GRANULADO Y ESCOBILLA PARA INODORO) PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES "**, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: El OEC a través del Formato N° 02- Solicitud de Cotización previa verificación del cumplimiento de las condiciones previstas por la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CS, ha solicitado la cotización a los siguientes proveedores:

N°	RUC	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	ESTADO	MONTO OFERTADO
1	20607489239	ALYSS PLAST S.C.R.L.	Válido	48,820.00
2	20601357446	EFFICIENT SUPPLIER E.I.R.L.	Válido	60,585.00
3	20606877685	ANKA BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	Válido	51,580.00

SEGUNDO: En atención a la solicitud, los siguientes proveedores, a través del Formato de Anexo N° 02 y Anexo N° 03, presentaron la cotización y Declaración Jurada del Proveedor. Asimismo los postores, presentaron la ficha técnica de los productos, como se detalla:

Orden Prelación	Postor	Fecha de presentación Anexo 3	MONTO COTIZADO	PLAZO DE PRESTACIÓN	CUMPLIMIENTO DE EE.TT.
1	ALYSS PLAST S.C.R.L.	15/05/2023	48,820.00	05 DIAS	SI CUMPLE
2	ANKA BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	01/12/2023	51,580.00	05 DIAS	SI CUMPLE
3	EFFICIENT SUPPLIER E.I.R.L.	01/12/2023	60,585.00	05 DIAS	SI CUMPLE

TERCERO: Acto seguido, se procede con la verificación documentaria y cumplimiento de los Términos de Referencia de los postores, en base a la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CS y según la oferta económica se tiene el resultado según el siguiente orden de prelación.

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA**

CPC. Larry Jesús Choque Campos
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

CUARTO: El Órgano Encargado de las Contrataciones, en Mérito a los resultados del Cuadro Precedente y según la orden de prelación, conforme a lo dispuesto en el artículo 98 y 99 del RLCE aprobado mediante Decreto Supremo 344-2018-EF se otorga la Buena Pro al postor **ALYSS PLAST S.C.R.L.** con RUC N° 20607489239 con la oferta económica de **S/. 48,820.00 (Cuarenta y ocho mil ochocientos veinte con 00/100 soles).**

No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 84° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo 344-2018-EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a las **17:20 horas** del mismo día.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA



CPC. Larry Jesus Choque Campos
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA